

# BOLETÍN DE PRENSA

## Cinco billones de pesos deben a hospitales y clínicas, medidas del Gobierno no resuelven cartera morosa

- ✓ *De la cartera total que se debe a los hospitales y clínicas, \$2.8 billones de pesos son cartera morosa*
- ✓ *Las 10 EPS del régimen contributivo que más adeudan a los hospitales y clínicas concentran el 91.5% de los afiliados de este régimen*
- ✓ *El 27.4% de la cartera morosa la adeudan entidades que están bajo medidas especiales de la Superintendencia Nacional de Salud*

**Julio 10 de 2014.** A \$5 billones de pesos llegaron las deudas de las EPS del régimen contributivo y subsidiado, los Entes Territoriales, el Fosyga y otras entidades del Estado con los hospitales y clínicas, por la prestación de servicios de salud, así lo revela el estudio más reciente de cartera hospitalaria realizado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas con corte a diciembre 31 de 2013, con una muestra de 133 instituciones.

De la deuda total a las instituciones hospitalarias las EPS del régimen contributivo deben el 35.3%; las EPS de Régimen Subsidiado el 30.3%; el Estado, incluidos los Entes Territoriales y el Fosyga, el 9.9% y el 24.4% restante lo adeudan las empresas de medicina prepagada, de planes complementarios, aseguradoras, administradoras de riesgos profesionales, particulares y empresas, entre otros.

Las EPS del régimen contributivo adeudan a los hospitales y clínicas \$1.7 billones de pesos, de los cuales el 57% es cartera morosa. En este grupo la mayor deudora sigue siendo la Nueva EPS, entidad mixta, con \$540.567 millones de pesos, seguida de Coomeva EPS con \$302.741 millones de pesos, Saludcoop EPS \$197.891 millones de pesos, Famisanar \$91.664 millones de pesos y en quinto lugar Sura EPS con \$90.500 millones de pesos.

Respecto a las EPS del régimen subsidiado su deuda con las entidades hospitalarias llegó a los \$1.5 billones de pesos, de los cuales el 67.4% es cartera morosa; en este régimen se mantiene como mayor deudora Caprecom EPS, entidad pública, con \$312.791 millones de pesos, seguida por Coosalud \$81.000 millones de pesos, Emdisalud \$80.000 millones de pesos y Ecoopsos con \$76.000 millones de pesos. En este régimen llama la atención el acelerado crecimiento de la deuda de la recién creada EPS Savia Salud asciende a los \$230.985 millones de pesos de los cuales el 71.5% es cartera en mora. Por su parte, la deuda de los Entes Territoriales es de \$243.288 millones de pesos,

El estudio de la ACHC, también señala que la deuda total de las 33 entidades de los regímenes contributivo y subsidiado, en situación de liquidación, intervención, sometidas a la medida cautelar de vigilancia especial, en programa de recuperación o liquidación voluntaria, asciende a \$1.1 billón de pesos del cual el 70% es cartera morosa. En este grupo preocupa la cartera de las entidades en liquidación que asciende a los \$17.221 millones de pesos y de las entidades en intervención para liquidación, \$201.708 millones de pesos, porque aún no es claro quien responderá por estas deudas.

La edición 31 del estudio de cartera hospitalaria de la ACHC, concluye que los principales deudores morosos de acuerdo al monto total de la deuda -cartera de 60 días y más-, son: la Nueva EPS, Caprecom, Alianza Medellín Antioquia o Savia Salud, Coomeva EPS, el operador fiduciario del Fosyga, Saludcoop EPS, Cafesalud EPS, Ecoopsos, Emdisalud y Saludvida EPS; solamente estas 10 entidades deben a los hospitales y clínicas \$2.1 billones de pesos del total de la cartera.

El Director General de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, Juan Carlos Giraldo Valencia, advirtió que *“El estudio de la ACHC evidencia el impacto marginal que han tenido las acciones emprendidas por el Gobierno para resolver las dificultades en el flujo de recurso hacia los hospitales y clínicas; las deudas no se reducen debido a que el tratamiento que se está aplicando es sintomático y el problema de la cartera hospitalaria requiere un tratamiento estructural que resuelva completamente la morosidad en las pagos a las entidades hospitalarias por la prestación de los servicios de salud ”*, y añadió *“Esto solo se logrará con una verdadera reforma al sistema de salud que avance hacia la administración regulada y cambie la tenencia y uso de los recursos del sistema de salud colombiano, entre otros”*.

La Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, ACHC, gremio de las entidades hospitalarias en Colombia, realiza este estudio semestralmente y lo ha publicado desde 1998 de manera ininterrumpida.

**Concentración de cartera de 60 días y más por las 10 principales deudoras. A diciembre 31 de 2013**

(Miles de \$ y participación %)

Entidad deudora	60 días y más	TOTAL	Concentración (%) de 60 días y más	
			Diciembre 2013	Junio 2013
1. NUEVA EPS	383.171.073	540.567.821	70,9%	90,4%
2. CAPRECOM	236.383.912	312.791.160	75,6%	75,7%
3.SAVIA SALUD EPS ( ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS) S.A.S.	165.171.932	230.985.091	71,5%	9,5%
4. COOMEVA EPS	146.954.315	302.741.354	48,5%	45,7%
5. OPERADOR FIDUCIARIO (FOSYGA)	104.164.149	130.090.800	80,1%	84,9%
6. SALUDCOOP EPS OC	103.483.164	197.891.829	52,3%	61,3%
7. CAFESALUD EPS	83.455.126	123.951.040	67,3%	74,6%
8. ECOOPSOS ESS	60.934.434	76.480.946	79,7%	88,0%
9. EMDISALUD	57.237.897	80.788.410	70,8%	96,3%
10. SALUDVIDA EPS	53.355.839	87.035.684	61,3%	70,6%
<b>Total general</b>	<b>1.394.311.841</b>	<b>2.083.324.133</b>	<b>66,9%</b>	<b>73,6%</b>

Fuente: ACHC, información que reportaron 133 instituciones de las agremiadas.

Mayores Informes: Ayde Cristancho – Jefe de Comunicaciones ACHC.  
Tel 3 12 44 11 Cel. 310 261 61 06